



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe lo siguiente:

- a- Si Sebastián Correa se sigue desempeñando en el cargo de Subdirector Ejecutivo de Promoción de la Economía Social y Popular de la Municipalidad de Santa Fe.
- b- Si el Departamento Ejecutivo Municipal ha tomado conocimiento de la participación del funcionario Sebastián Correa en la usurpación de tierras producida en una propiedad privada de la Provincia de Entre Ríos.
- c- Si el Departamento Ejecutivo Municipal ha tomado algún tipo de intervención y/o sanción ante la actitud del funcionario.

SANTA FE, Octubre de 2020.-

FUNDAMENTOS

Ha logrado gran repercusión mediática la usurpación de un campo de la familia Etcheverre en la Provincia de Entre Ríos por parte de un grupo vinculado al dirigente Juan Grabois.

Y ha logrado aún una más honda preocupación en amplios sectores de la sociedad, que ven azorados como en la Argentina toda se vienen sucediendo hechos de este tipo, donde la propiedad privada se ve cercenada por tomas y usurpaciones de todo tipo, muchas de ellas conducidas por grupos que solo persiguen un lucro económico, y otras protagonizadas por grupos políticos que pretenden llevar adelante reclamos y posturas ideológicas a través de hechos antijurídicos.

Uno de los datos de la enorme preocupación que ha causado en la sociedad argentina este tipo de hechos, es que la toma producida en la Provincia de Entre Ríos, ha movilizado una gran cantidad de propietarios rurales de todo el país y ha puesto en alerta a todas las organizaciones representativas del quehacer agropecuario.

La propia familia Etcheverre - así como periodistas acreditados en el lugar - ha denunciado que uno de las personas que participó activamente de la usurpación es el funcionario del gobierno de la ciudad Sebastián Correa, que fue designado a través del Decreto DPB 546/2019 como Subdirector Ejecutivo de Promoción de la Economía Social y Popular.

Este funcionario, más allá de los dichos de personas que estuvieron en el lugar y aseguran haberlo visto (e incluso haber pasado la noche del primer día de la usurpación en el campo usurpado), pudo además ser visto a través de grabaciones filmicas que circularon por las redes y que fueron subidas la misma noche en que se produjo el hecho.

Si bien es cierto que en un primer momento se identificó a Sebastián Correa como funcionario del Gobierno Nacional, luego se aclaró que se trataba de un funcionario de la Municipalidad de Santa Fe.

Desde ya que resulta sumamente extraño que un funcionario de la ciudad de Santa Fe esté participando de una usurpación en la Provincia de Entre Ríos; pero lo realmente preocupante es que un funcionario municipal esté protagonizando un hecho reñido con



la ley y antijurídico como es el robo (o usurpación) de tierras privadas. La ciudad de Santa Fe viene padeciendo – y con particular virulencia estos últimos meses – las usurpaciones de tierras públicas y privadas, y les compete a los funcionarios municipales dar mensajes y ejemplos claros ante estos hechos delictivos; en este caso un funcionario municipal aparece legitimando lo que el Estado Municipal debe combatir.

Por ello, a través del presente pedido de informes, nos interesa saber qué grado de conocimiento tiene el Ejecutivo Municipal acerca de un hecho que no corresponde a la esfera privada de las personas, sino que es parte de su actuar público, y si a raíz de ello, se ha tomado algún tipo de intervención o sanción contra el funcionario en cuestión.

Por los motivos expuestos, solicitamos a nuestros pares que nos acompañen con el presente proyecto de comunicación.